

Por acuerdo del Consejo de Administración de RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A. de 16 de mayo de 2019, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 10:00 horas del día 18 de junio del año en curso , en la Sala de Reuniones de la Viceconsejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía situada en la quinta planta de la sede de dicha Consejería, en la calle Pablo Picasso n.º 6 de la ciudad de Sevilla con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

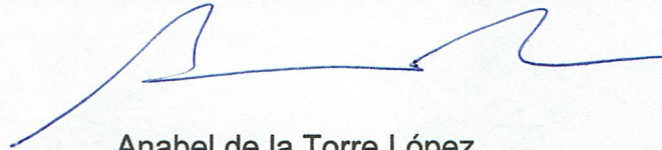
1. Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2018.
2. Dación de cuenta de las actuaciones relativas al acuerdo de ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias aprobado en la sesión de 18 de marzo de 2019.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de publicación de la convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que

deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, de acuerdo con el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital.

Sevilla, a 17 de mayo de 2019

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Anabel de la Torre López